



ESTRATEGIA NACIONAL PUMOT EJERCICIO FISCAL 2023

Minuta de trabajo

Fecha	20/10/2023	Hora	10:00 Hrs.
--------------	------------	-------------	------------

Modalidad: Presencial

Lugar	Palacio Municipal de Cozumel
--------------	------------------------------

Tema	Atención a las observaciones que nos hicieron llegar acerca del Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Cozumel – Verificación de mapas.
Asistencia	Ing. Manuel Joaquín García Calzada Arq. Karla Zapata Arq. Francisco Díaz Ing. Juan Góngora Arq. Patricia Cardeña Arq. Manuel Barrero Arq. Jose Zarate Arq. Angy Fajardo Arq. Antonio Cauch

OBJETIVO:

Dar puntual seguimiento al oficio que nos hicieron llegar, por parte de la Dirección de Desarrollo Urbano, relacionado a la cartografía, zonificación secundaria de Cozumel y densidades. Así como presentar los cambios y actualizaciones realizadas en atención a estas observaciones y del avance del programa.

DESARROLLO:

1. Bienvenida a cargo del director de Desarrollo Urbano.
2. Lectura del oficio enviado a la consultoría, y las respuestas atendidas de cada una de ellas, asimismo, se presentan las correcciones realizadas en los planos, específicamente la traza urbana de la zona del PP4.
3. Se explica la propuesta de operación para la tabla de parámetros urbanísticos para usos y destinos de suelo, así como su fundamentación basada en la Ley de acciones urbanísticas.
4. Se puntualiza la zonificación asignada al polígono del nuevo centro urbano y se aclara la existencia de la vialidad mencionada en el oficio.





5. Se aclara el tema de la colorimetría, como requisito solicitado por la SEDATU y asimismo, se presenta el oficio que señala dicha indicación.

COMENTARIOS:

- El Ing. Joaquín Calzada, comenta que hace falta incorporar las nuevas Áreas Naturales Protegidas, declaradas recientemente dentro del Polígono de la Marina Fonatur. Mismas que fueron solicitadas en ese mismo momento y enviadas a la consultoría, para su incorporación al mapa.
- El Arq. Pomol, comenta, que no es factible hacer el cobro por derechos que ya se habían adquirido o que permiten los instrumentos anteriores, pues compromete la economía de la población más vulnerable o de menores recursos y manifiesta que debería sensibilizarse más el instrumento actual.
- En ese sentido, el Arq. Barrero, propone ajustar los parámetros únicamente para la zona habitacional y crear un uso unifamiliar y otro mixto general.
- La Arq. Karla Zapata, hace observaciones referentes a la cartografía en la zona de "Huertos familiares", donde hacía falta incorporar más lotes.
- El Arq. Pomol, sugiere hacer un ajuste en la Zona Industrial, para hacerlo también mixto, dadas las condiciones de ocupación actual.

ACUERDOS:

- La consultoría realizará los ajustes señalados en esta reunión, referentes a la cartografía, como son: la incorporación del polígono completo que corresponde a "Huertos Familiares"; así también los polígonos de las áreas naturales protegidas y la incorporación de las vialidades existentes señaladas.
- El Arq. Pomol, enviará el polígono correspondiente al proyecto del "Polifuncional", para su incorporación en el mapa.
- Asimismo, la Arq. Patricia, compartirá los lotes asignados por la AGEPRO, para su consideración en la zonificación y cartografía, para en su caso, hacer un replanteamiento en la zona del Nuevo Centro Urbano. De igual modo, la Dirección de catastro, enviará propuesta para la asignación de manzanas y equipamientos en la zona de las Fincas.
- La Arq. Karla Zapata, compartirá las vialidades primarias y secundarias, para ser consideradas y especificadas en el documento.

Se da por concluida la presente Reunión de trabajo celebrada entre las partes descritas siendo 13:00 horas del mismo día en que dio inicio.

Asimismo, se hace entrega-recepción de la contestación del oficio, con las observaciones atendidas, así como los capítulos 9 y 10 en formato impreso, y un USB que contiene los avances del documento, en formato digital, para lo cual se aclara, que no es el archivo final y que aún se encuentra en desarrollo.

